

Un alto en el camino para...

1. Compartir el marco de acción implementado para dar continuidad a las actividades académicas de docencia
2. Reflexionar sobre logros, aprendizajes y oportunidades
3. Identificar los retos y desafíos que debemos afrontar para la continuidad de las actividades de docencia en un escenario de presencialidad con restricciones e intermitente



Continuidad de las actividades en modalidad remota

Logros



Regreso a presencialidad restringida e intermitente

Oportunidades



Transformación con sentido

Aprendizajes

DE UN PLAN DE ACCIONES A ENRIQUECER LA PLANEACIÓN UNIVERSITARIA



Marco de Acción: etapa de continuidad



Orientaciones (dinámicas)

- Generales: horizonte de acción más allá de lo inmediato
- Específicas: conclusión 2020-1; desarrollo 2020-2; programación 2020-3



Despliegue estratégico

- Tres etapas: alistamiento, profundización, aprendizaje
- Cinco ejes estratégicos



Proyectos y acciones en curso

- Formulación escenarios
- Líneas de acción

Orientaciones: etapa de continuidad

1. Orientaciones (dinámicas):

- Generales: un horizonte de actuación más allá de las acciones inmediatas
- Específicas: con base en la formulación de escenarios
 - Culminación del periodo académico 2020-1
 - Desarrollo de actividades académicas para el periodo 2020-2: solamente en modalidad remota
 - Articulada con prioridades:
 - Finalización del primer periodo-académico
 - Formación pedagógica y apropiación tecnológica de profesores
 - Continuidad de las actividades académicas 2020-3
 - Matriz para levantamiento de información desde las Facultades
 - Simulación de asignación de espacios y satisfacción de requerimientos de infraestructura
 - Orientaciones para programación de clases

Marco de Acción implementado y proyección

2. Marco de acción para la continuidad de las actividades académicas de docencia: cinco ejes, tres etapas con propósitos específicos

3. Proyectos y acciones en curso

- Escenarios para continuidad académica
- Acompañamiento a profesores, estudiantes y administrativos
- Nuevos ambientes de aprendizaje
- Protocolos de distanciamiento y bioseguridad
- Nuevos ambientes para el aprendizaje

Nuestro horizonte de actuación: más allá de las acciones inmediatas

- Mantener como norte la esencia de nuestro proyecto educativo: la formación integral, la *cura personalis*, el magis ignaciano, interdisciplinariedad.
- La actual situación en clave de oportunidad: una transformación con sentido-> ampliar y profundizar el valor diferencial de la Universidad
 - En clave de innovación educativa: un ecosistema para el aprendizaje significativo
 - En clave de oferta académica: talento humano para la justicia social y la reactivación económica
 - Flexibilidad y duración: personalizable
 - Lo esencial, lo general y lo particular: aprender a aprender, PLK, conectando conocimiento y servicio
 - Formación a lo largo de la vida: articulación con otros niveles y lo no formal
 - Multi modal: aprendizaje significativo

Nuestro horizonte de actuación: más allá de las acciones inmediatas

- Siempre, siempre: la pregunta por lo curricular
- Los escenarios para toma de decisiones son dinámicos con alto grado de incertidumbre (flexibilidad, adaptabilidad, agilidad, focalización, articulación)
- El cuidado de las persona es prioridad: no solo en limitar contagio sino en sentido amplio de construcción de su sentido de vida
- La importancia de activar comunidades de acompañamiento y aprendizaje
- Una gran oportunidad para la creatividad, la innovación, diferenciación y la SOLIDARIDAD

Revisión de los escenarios posibles y análisis de implicaciones

1. Presencialidad plena (poco probable)

- a) Desde el 1 de junio: muy improbable
- b) Desde agosto: poco probable

2. Presencialidad con restricciones e intermitente

- a) Llevar a la presencialidad lo exclusivamente necesario (asignaturas prácticas y teórico-prácticas no virtualizables) y lo demás remoto
- b) Llevar a la presencialidad asignaturas prácticas y teórico-prácticas no virtualizables y cursos pequeños que se acomoden a restricciones de distanciamiento, lo demás remoto
- c) **Esquema combinado:** asignaturas prácticas, teórico-prácticas y teóricas desarrolladas en esquema presencial y remoto permitiendo una ocupación inteligente del campus. Reconfiguración de las experiencias y ambientes de aprendizaje
 - i. Recursos adicionales (infraestructura tecnológica en aulas)
 - ii. Planeación del acceso y circulación en el campus universitario
 - iii. Formación de profesores (apropiación y uso de tecnologías, transformación pedagógica)
 - iv. Manejo muy cuidadoso de la dimensión comunicativa con estudiantes y profesores
 - v. Otros valores agregados: formación “híbrida” para estudiantes en regiones

3. Presencialidad suspendida para Universidades (dependerá del avance de la pandemia)

Orientaciones para las Facultades

1. Culminación del actual periodo académico (2020-1)

a. Hasta el 30 de mayo:

- a. Actividades docentes desarrolladas con apoyo tecnológico
- b. Para estas actividades, se sigue el calendario académico previsto para el periodo 2020-1

b. Entre junio y julio: actividades prácticas y teórico prácticas no desarrolladas:

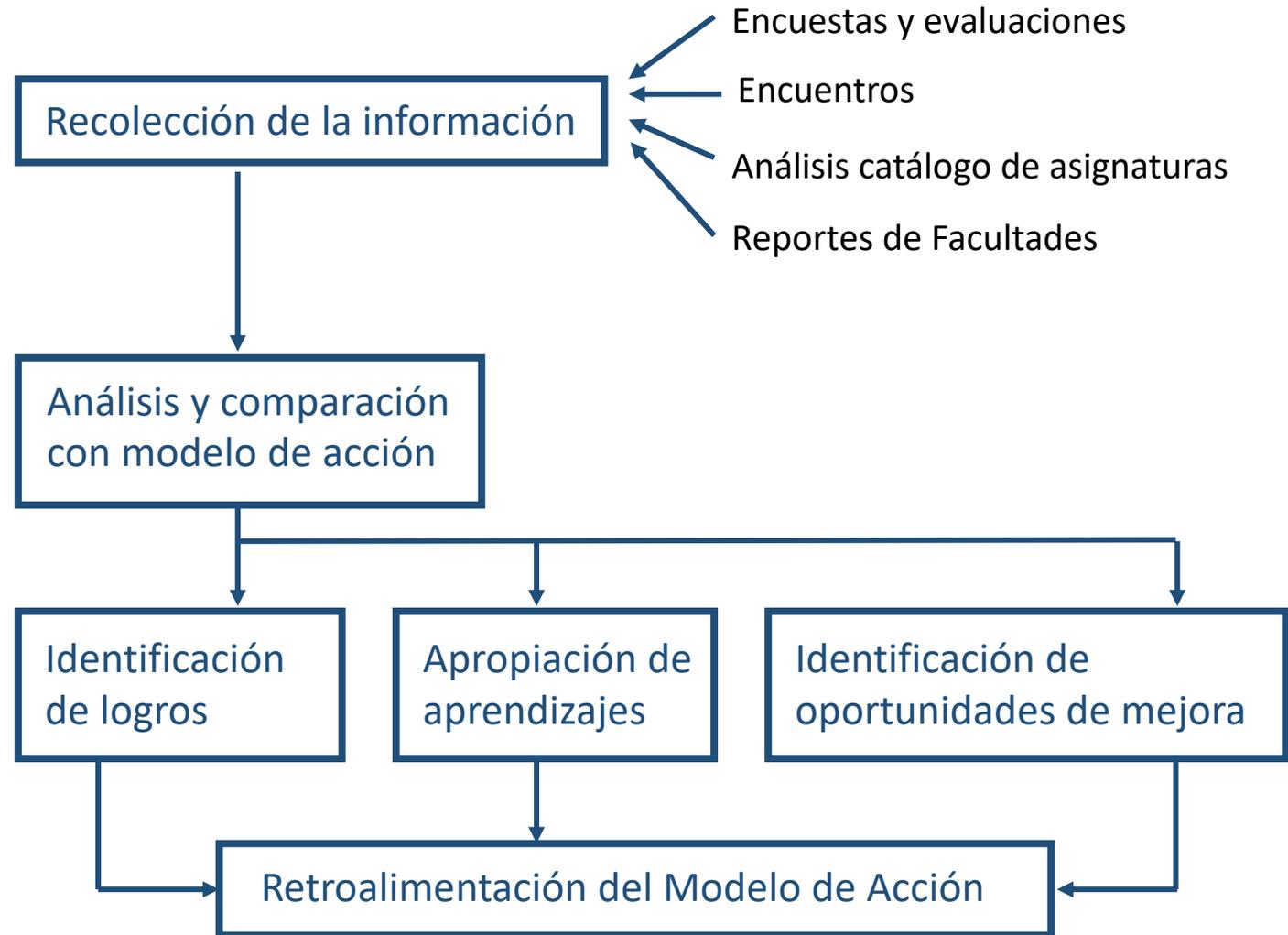
- a. Situaciones particulares examinadas conjuntamente con la Vicerrectoría Académica
- b. Lo estrictamente necesario para concluir las actividades académicas de docencia del 2020-1
- c. Planeación de las actividades en el marco del protocolo de distanciamiento personal y medidas de bioseguridad
- d. Organización de las actividades para un regreso paulatino de estudiantes y profesores al campus, acompañadas de las determinaciones del gobierno nacional y distrital
- e. Seguimiento permanente para activar medidas inmediatas para atender oportunidades de mejoramiento

c. Acompañamiento integral desde unidades de gobierno general

Continuidad actividades académicas de docencia 2020-1



Sistematización y seguimiento



Continuidad de las actividades académicas de docencia



Logros

Aprendizajes

Oportunidades de mejora

Logros

- La continuidad de los proyectos de formación profesional y disciplinar de nuestros estudiantes
- La implementación de un proceso efectivo de adaptación y apropiación de herramientas tecnológicas para la docencia por parte de profesores y estudiantes
- Transformación de algunos procesos de Enseñanza Aprendizaje y Evaluación
- Constitución de redes de colaboración al interior de las facultades
- Fortalecimiento de los mecanismos de acompañamiento integral a estudiantes y entre estudiantes
- Re-significación del Medio Universitario en el escenario de lo digital
- Atención de las necesidades tecnológicas y de acceso a recursos educativos digitales para la continuidad de las actividades académicas de docencia

Qué estamos aprendiendo?

- A enriquecer nuestro modo de proceder en ambientes con alta incertidumbre
- A reconocer con mayor profundidad la diversidad y a atender los desafíos diferencialmente
- A fortalecer los rasgos diferenciales de nuestro proyecto educativo y a vivirlo en nuevos entornos (MEV)
- A ganar confianza para avanzar en la apuesta por una educación virtual de calidad y diferenciada
- A fortalecer el acompañamiento integral (cuidar) a todos los miembros de la comunidad educativa
- A incentivar talentos y competencias
- A reconocer y definir acciones para fortalecer nuestro ecosistema para el aprendizaje significativo

Oportunidades

- Un proceso amplio y profundo de transformación digital de la Universidad
- Posicionar la nueva oferta académica generada en los últimos años
- Renovar el valor de la oferta académica a partir de las necesidades dinámicas de la sociedad
- Fortalecer nuestro ecosistema para el aprendizaje significativo

Acciones en curso

Análisis y preparación de los escenarios para la continuidad de las actividades académicas de docencia

- Decisiones dinámicas y paulatinas del gobierno nacional y Distrital
- Presencialidad con restricciones e intermitente
- Regreso paulatino y seguro a la presencialidad

Acompañamiento integral a profesores

- [Línea 1](#): estrategias de formación y apropiación
- [Línea 2](#): comunidades de práctica (profesores, estudiantes, administrativos)

Acompañamiento integral a estudiantes

- Línea 1: ampliación y fortalecimiento del programa de consejería académica
- Línea 2: consolidación de redes de apoyo estudiantes (monitores, inductores)
- Línea 3: desarrollo de encuentros periódicos con estudiantes (microcomunicación)

Acciones en curso

Diseño e implementación de protocolos de distanciamiento y bioseguridad: retorno al campus universitario, precauciones COVID-19

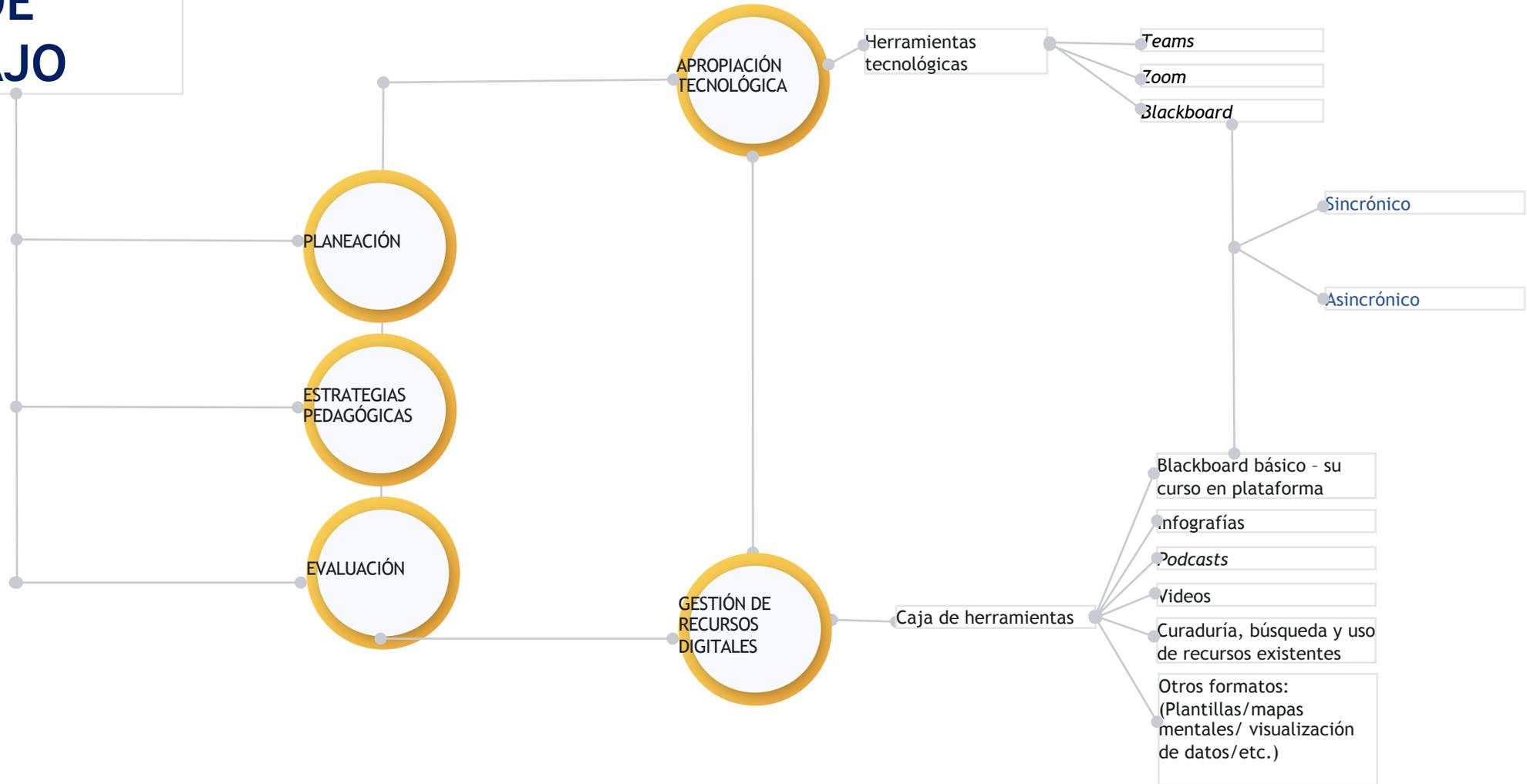
- Preparación desde la salida de casa
- Transporte hacia la Universidad
- Ingreso y movilidad en el campus
- Uso de las áreas comunes
- Regreso a casa

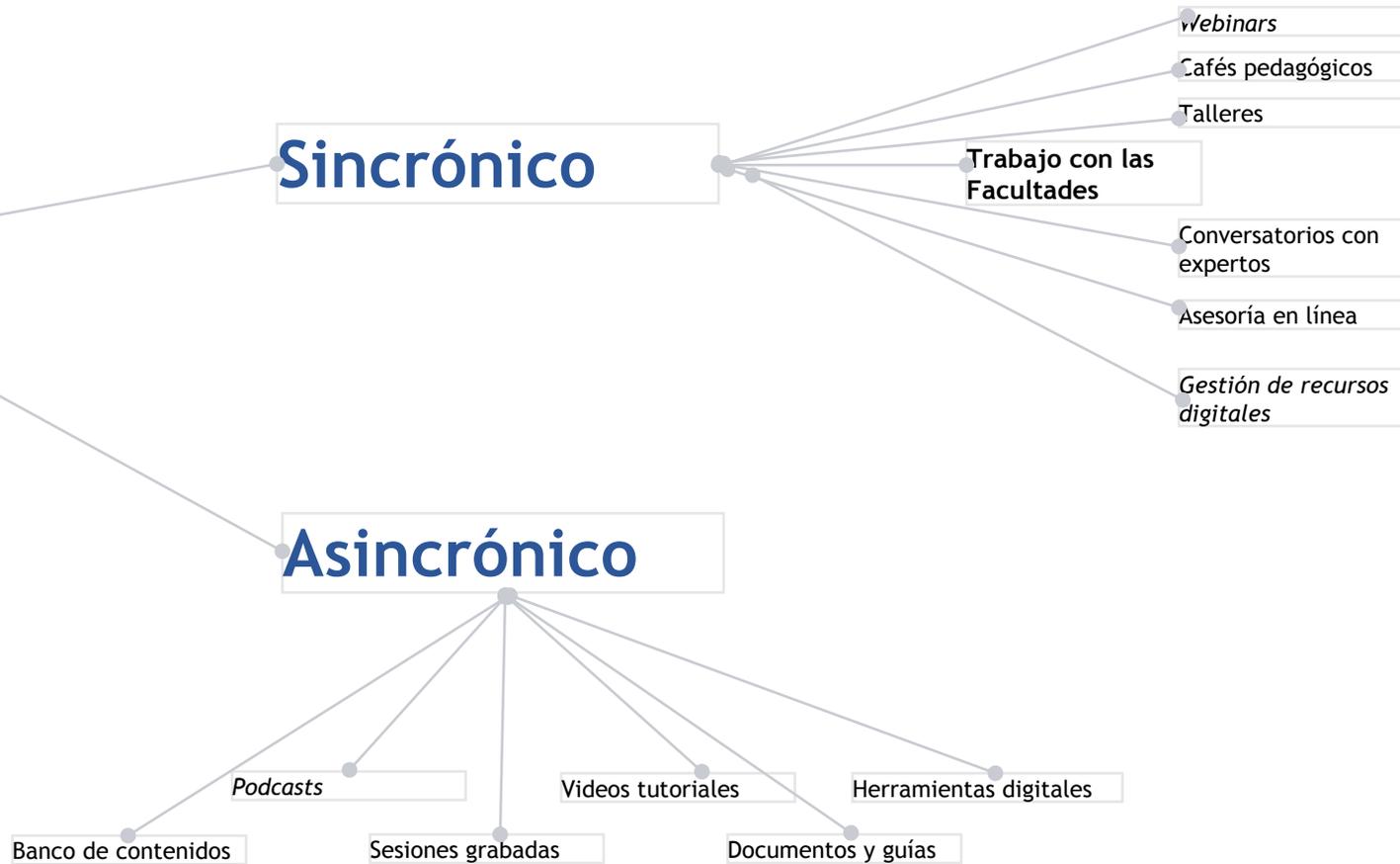
Diseño e implementación de nuevos ambientes de aprendizaje para la modalidad combinada

- Diseño, montaje y configuración de soluciones tecnológicas (audio, video, streaming)
- Validación de funcionalidad para desarrollar diferentes experiencias de aprendizaje
- Identificación de los apoyos requeridos para el desarrollo de esta modalidad



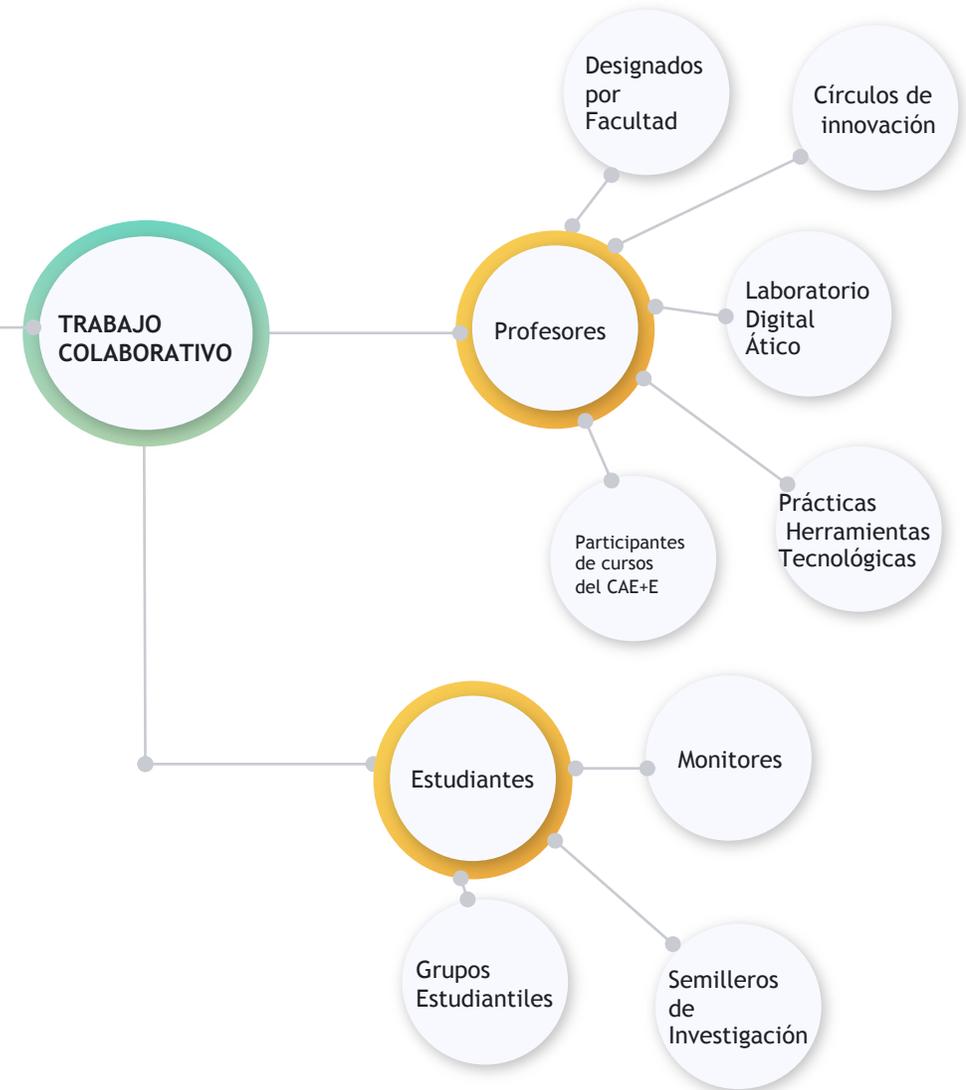
EJES DE TRABAJO





COMUNIDADES DE PRÁCTICA

Cualificación y sostenibilidad de comunidades de práctica que complementan los procesos de apoyo institucional.



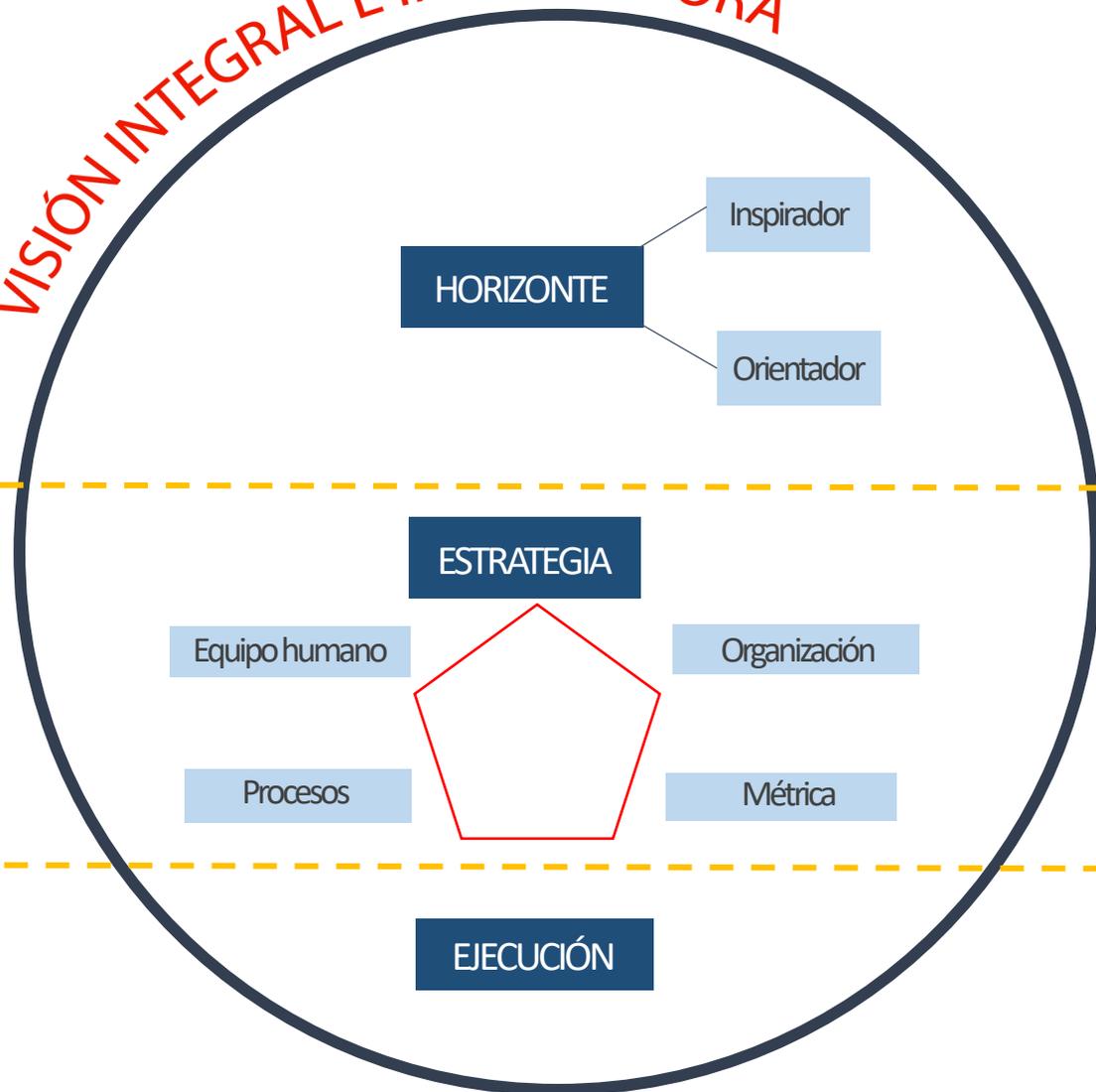
Qué significa presencialidad restringida e intermitente

- Definición e implementación de protocolos de distanciamiento personal y bioseguridad:
 - Acuerdo entre MEN y ALCALDIA
 - Autorización de la Alcaldía
- Limitación de áreas disponibles en el Campus (prioridades en asignaturas prácticas, teórico prácticas y del NFF de primeros semestres)
- Programación de clases previendo máximo 4500 estudiantes simultáneamente en el campus

Qué significa presencialidad restringida e intermitente

- Uno o varios periodos de cuarentena de dos a cuatro semanas:
 - Configuración de experiencias formativas de tal manera que haya continuidad en esos momentos
 - Reorganización de componentes prácticos y teóricos
- Limitación de contactos directos con estudiantes de múltiples programas
 - Asignaturas comunes a múltiples programas deberán ser remotas
 - Virtualización de varias de ellas

VISIÓN INTEGRAL E INTEGRADORA



Horizonte inspirador

- Estatutos
- [Proyecto educativo institucional](#)
- Ser y naturaleza

Horizonte orientador

- Misión
- Visión
- La planeación universitaria

Horizonte de acción:

- El norte: [lo inspirador](#)
- Construir desde lo orientador (fortalezas alcanzadas)
- Transformación con sentido:
 - Ecosistema aprendizaje
 - Cultura de Innovación educativa

- **Escenarios de acción** ([orientaciones específicas](#))

Marco de estratégico:

- Tres (3) ejes estratégicos y diez (10) líneas de acción
- Dos dimensiones transversales:
 - Sistema de seguimiento y aprendizaje institucional
 - Plan de comunicaciones alineado con la estrategia general de la Universidad

Desarrollo de las actividades previstas en el marco de acción de acuerdo con planes específicos (propósitos, alcance, programación, recursos)

Algunos retos en torno a nuestro proyecto educativo



- Comprender mejor lo que significa el proyecto educativo con mediación tecnológica. Por ejemplo *“un concepto de la educación entendida como reciprocidad comunicativa, producción corporativa del saber y praxis autoformativa según la especificidad de cada estamento universitario”*
- De la inter a la transdisciplinariedad
- Alejarnos de la educación “a distancia” y acercarnos más a la transformación digital de la educación
- Vincular más con el contexto
- Entender que la interacción es innegociable y sí puede suceder en forma remota
- No se trata de “vencer” las resistencias a las tecnologías, sino de aprender a usar las que sean pertinentes, adecuadas, eficientes y viables
 - Para asegurar aprendizajes,
 - Para incrementar el impacto de la interacción entre el profesor y el estudiante
 - Para aprovechar mejor las bondades de la virtualidad (ampliar cobertura sin disminuir el impacto)

Escenarios de acción y construcción de orientaciones específicas

- Construcción de la base (estado actual de la situación):
 - Elección de horizonte temporal
 - Elección de variables esenciales (epidemiológicas, sociales, económicas, legales)
 - Asignación de probabilidades
 - Estudio de inconsistencias y eliminación de variables
- Definición de tendencias
- Análisis de implicaciones
- Formulación de orientaciones específicas

Despliegue estratégico: retorno presencialidad

- Línea 1:** Apropriación pedagógica y herramientas tecnológicas
- Línea 2:** Fortalecimiento de redes de colaboración
- Línea 3:** Acompañamiento a la gestión



- Línea 1:** Fortalecimiento de la Consejería Académica
- Línea 2:** Fortalecimiento de Aulas de Acompañamiento académico (DAE, CAE+E)
- Línea 3:** Consolidación de redes de apoyo estudiantil (DAE; VMU)

- Línea 1:** Transformación de experiencias formativas
- Línea 2:** Cualificación del Catálogo de asignaturas
- Línea 3:** Formulación del modelo de aseguramiento de aprendizajes.
- Línea 4:** Transformación de ambientes de aprendizaje

Tengo la firme convicción de que las situaciones difíciles ponen a prueba las fortalezas alcanzadas y nos exigen hacer lo precisamente caracteriza el modo de proceder universitario: pensar, reflexionar, releer el contexto y dar valor agregado desde la fundamentación humanística que brindamos, desde la sensibilidad social que construye seres humanos éticos, autónomos y responsables y desde la propuesta de un desarrollo humano inspirado en el cuidado de la casa común.

MAS, MEJOR Y DIFERENCIAL

Marco de Acción implementado y proyección

1. Orientaciones (dinámicas): [formulación de escenarios](#)

- Culminación del periodo académico [2020-1](#)
- Desarrollo de actividades académicas para el periodo 2020-2: solamente en modalidad remota
 - Articulada con prioridades:
 - Finalización del primer periodo-académico
 - Formación pedagógica y apropiación tecnológica de profesores
- Continuidad de las actividades académicas 2020-3
 - Matriz para levantamiento de información desde las Facultades
 - Simulación de asignación de espacios y satisfacción de requerimientos de infraestructura
 - Orientaciones para programación de clases



Orientaciones para las Facultades

1. Culminación del actual periodo académico (2020-1)

a. Hasta el 30 de mayo:

- a. Actividades docentes desarrolladas con apoyo tecnológico
- b. Para estas actividades, se sigue el calendario académico previsto para el periodo 2020-1

b. Entre junio y julio: actividades prácticas y teórico prácticas no desarrolladas:

- a. Situaciones particulares examinadas conjuntamente con la Vicerrectoría Académica
- b. Lo estrictamente necesario para concluir las actividades académicas de docencia del 2020-1
- c. Planeación de las actividades en el marco del protocolo de distanciamiento personal y medidas de bioseguridad
- d. Organización de las actividades para un regreso paulatino de estudiantes y profesores al campus, acompañadas de las determinaciones del gobierno nacional y distrital
- e. Seguimiento permanente para activar medidas inmediatas para atender oportunidades de mejoramiento

c. Acompañamiento integral desde unidades de gobierno general